



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
0 2 NOV 2020	
Recibido.....	7.03.....Hs.
Exp. N°.....	40942.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse -lo más pronto posible- una mesa de encuentro entre las familias que viven en el barrio Magaldi, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, y los representantes de los intereses particulares que ya generaron un pedido de audiencia de desalojo para 82 familias que habitan en el lugar, de acuerdo con lo informado por las autoridades del Ministerio Público de la Acusación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las familias que viven en el barrio Magaldi, ubicado en la zona oeste de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, vienen movilizándose para evitar un desalojo de sus casas y piden, en forma paralela, que los derechos humanos y sociales básicos como el acceso a una vivienda digna esté por encima de los intereses particulares.

En diálogo con el fiscal a cargo del caso, la abogada Celina Tidoni y el abogado Norberto Olivares se encontraron con la novedad que ya fue presentada en dos ocasiones la convocatoria a una audiencia imputativa para las vecinas y los vecinos del barrio.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por eso es fundamental que la política anticipe la constitución de una mesa diálogo que proteja los derechos de las familias.

Una de las referentes de las familias, 21 años, madre soltera y que vive hace cuatro años en el barrio y cuida de sus dos hijos, contó que hay vecinos que viven ahí hace 15 años, otros 10 y otros hace menos tiempo como ella, hace 4 años.

Todos acompañan a las nuevas familias que se asentaron en un terreno donde antes había un basural que ellas mismas se ocuparon de limpiar y desmalezar para poder hacer de estos terrenos un espacio habitable.

Para ella las tierras están abandonadas hace 35 años y el Estado debería poder negociar con los dueños para que sean cedidas.

“Además retrató una escena que da cuenta de la vulnerabilidad a la que están expuestos: hay bebés que duermen bajo un nylon y decenas de familias que vieron destruido lo poco que tenían este fin de semana con las lluvias”, publicó el diario “El Ciudadano”.

El conflicto tiene un universo social de 82 familias -entre las cuales hay 75 niñas y niños- que se asentaron en terrenos que, aseguran, están abandonados hace 35 años.

Los vecinos y vecinas piden una respuesta del Estado y algún tipo de asistencia ya que la lluvia y el temporal los dejó sin nada.

La zona hoy ocupada estaba sobre un basural a cielo abierto que los trabajadores de la zona, en su mayoría changarines, fueron limpiando para ganar terrenos e instalar ahí de a poquito sus casas.

En el paisaje se ven así casas de material con ranchos hechos de nylon y palos, que el gobierno municipal no reconoce como parte del barrio porque “allí no hay una casa”.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial